



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONCEJO MUNICIPAL  
Dosquebradas – Risaralda  
"Coadministramos por el bien de nuestra ciudad"



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 102 DE SESIÓN ORDINARIA DEL 20 DE JULIO DE 2018

Siendo las 07:30 a.m. se inicia la sesión Ordinaria, convocada para hoy 20 de julio de 2018 con el siguiente Orden del Día:

1. Himno Nacional de la República de Colombia.
2. Himno del Municipio de Dosquebradas.
3. Llamado a lista verificación del quórum.
4. Consideración y aprobación de Acta  
Acta de Sesión Ordinaria N°101 del 19 de Julio de 2018.
5. Exposición de experiencias educativas en cultura de paz en cumplimiento al artículo quinto del Acuerdo N°010 de 2016 "Por el cual se establece en todas las instituciones educativas de Dosquebradas la Cátedra de Paz, como una estrategia pedagógica para la construcción colectiva de conciencia participativa y convivencia pacífica".  
Invitadas:  
Dra. Irene Elvira Rojas Álvarez- Secretaria (E) de Educación.  
Dra. Martha Patricia Torres- Líder de Calidad de la Secretaría de Educación.
6. Informe de Comisiones Permanentes y Accidentales
7. Lectura de comunicaciones.
8. Propositiones.
9. Varios.

Una vez leído el orden del día el Sr. presidente indica dar continuidad al mismo.

**1 y 2. Se entonan los himnos de la República de Colombia y del Municipio de Dosquebradas, respectivamente.**

**3. Llamado A Lista Y Verificación Del Quórum:** Respondieron a lista los honorables concejales:

James Castaño Castaño.  
Johana Marcela Castaño Rincón  
Tatiana López Saldarriaga  
Miguel Ángel Correa Bedoya.  
Rubén Darío Londoño.  
Luis Eduardo Giraldo Ospina.  
Robert Sánchez Osorio.  
Duván Murillo Grajales.  
Carlos Alberto Velásquez Echeverry

John Jairo Llanos Zapata.  
Jorge Libardo Montoya Álvarez.  
Miguel Ángel Rave Rojo  
Marco Aurelio Ramírez Cuervo.  
Manuel Leonel Rojas Hurtado.  
José Arlés Rivera Cano.  
Wilson Zapata Carvajal.

El Sr. Secretario General informa al Sr. presidente que hay quórum decisorio; una vez verificado el quórum el Sr. Presidente Declara abierta la Sesión Ordinaria y pone en consideración el Orden del día, siendo aprobado por la plenaria.

4. **Consideración y aprobación de Acta: Acta de Sesión Ordinaria N°101 del 19 de julio de 2018.**  
El Sr. presidente pone en consideración el Acta en mención (enviada con anterioridad a los respectivos correos electrónicos según es certificado por el Sr. Secretario General) siendo puesta



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONCEJO MUNICIPAL  
Dosquebradas – Risaralda  
"Coadministramos por el bien de nuestra ciudad"



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 102 DE SESION ORDINARIA DEL 20 DE JULIO DE 2018

en consideración el Acta en mención es aprobada por la Plenaria; renglón seguido la presidencia indica dar continuidad al Orden del día.

**5. Exposición de experiencias educativas en cultura de paz en cumplimiento al artículo quinto del Acuerdo N°010 de 2016 "Por el cual se establece en todas las instituciones educativas de Dosquebradas la Cátedra de Paz, como una estrategia pedagógica para la construcción colectiva de conciencia participativa y convivencia pacífica".**

Invitadas: Dra. Irene Elvira Rojas Álvarez- Secretaria (E) de Educación; Dra. Martha Patricia Torres-Líder de Calidad de la Secretaría de Educación.

Inicia el sr. presidente brindando el uso de la palabra al HC Carlos Alberto Velásquez Echeverry (autor del Acuerdo N.010 de 2016) para que dirija el acto protocolario que incluye la exposición de las experiencias educativas en cultura de paz en cumplimiento del artículo quinto del mismo.

**HC Carlos Alberto Velásquez Echeverry:** Contextualiza el alcance del Acuerdo; refiere que este año se han definido cuatro experiencias exitosas de Instituciones Educativas e informa que el sr. alcalde municipal ha delegado al Concejo para que elijan una de ellas como la más significativa y serán los presidentes de las Comisiones permanentes quien luego de ser expuesta la resalten, define el proceso protocolario para dicha elección y a renglón seguido confiere el uso de la palabra a la Secretaria de Educación encargada y a los representantes de las cuatro Instituciones para que expongan casa experiencia, participan en su orden:

**Intervención Dra. Irene Elvira Rojas Álvarez:** Agradece al HC Carlos Alberto Velásquez Echeverry y al Concejo por el compromiso con la Paz que es un derecho de todos, así mismo agradece especialmente a los representantes de las Instituciones educativas presentes que se han comprometido con el proceso.

**Intervención Dra. María Ossa:** Aduce que como guía para la elección se tendrá en cuenta la evaluación del contenido, su aplicación en contexto y que se cumpla con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación; (la propuesta se socializará: Introducción, aplicación de resultado y conclusiones de la experiencia significativa).

se inicia la presentación de cada experiencia significativa, de lo que se destaca:

//El HC Germán Eduardo Londoño López solicita a la Presidencia le sea reconocida la presencia.  
El Sr. **Presidente reconoce la Presencia del HC Germán Eduardo Londoño López**, lo anterior en constancia de su asistencia a la Sesión y en cumplimiento del Reglamento Interno//.

**Institución Educativa:** Santa Sofía

**Propuesta:** Cultura Transformacional para la paz.

**Expositores:** Armando Restrepo – Julián Alberto Montes

**Experiencia significativa:** Integración de conocimientos transversales en todas las asignaturas para desarrollar la integralidad del ser de los estudiantes en el diario vivir con; utilización de los espacios



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONCEJO MUNICIPAL  
Dosquebradas – Risaralda  
"Coadministramos por el bien de nuestra ciudad"



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 102 DE SESION ORDINARIA DEL 20 DE JULIO DE 2018

pedagógicos para la creación del contexto institucional para el desarrollo de propuestas pedagógicas y curriculares para la paz, Talleres pedagógico-curriculares para la implementación de la ley 1732 y su decreto reglamentario 1038 de 2014, Creación de los espacios pedagógicos para construir las metodologías Institucionales y diversas para la paz tanto en el aula (Emprender para ser, pensar y actuar, Cine Club, Matemáticas, Gempa, Muralismo, Historia de la mujer, Escuela Virtual de padres) como en la Institución ( actividades de mano del tiempo libre, concurso canto, danzas, voleibol, teatro, ciclo paseo Santa Sofía, otros).

**Institución Educativa:** Hogar Nazaret.

**Propuesta:** Sí al buen trato, porque merece respeto.

**Expositores:** Alexander Molina Arango, Andrea Vélez Forero.

**Acompañantes:** Rectora Hermana Bertha Ligia Valencia López– Estudiante Isabela Montes Echeverry.

**Experiencia significativa:** Trabajo en transversalidad con la Pastoral del colegio enfocado a revisar las acciones de las estudiantes a cargo de la I.E para disminuir el acoso escolar creando ambientes de paz y conciliación; busca que en la institución se fomente el buen trato desde las aulas con la promoción de valores con la ruta de atención convivencial: el Hospital simbólico del buen trato, la cartilla del buen trato la vacuna simbólica, actividades de seguimiento y prevención de conflictos, así mismo refiere que trabajan con adultos mayores del Hogar San José.

Adicionalmente la Estudiante Isabela Montes Echeverry hace una demostración del Botiquín del Buen Trato.

**Institución Educativa:** Agustín Nieto Caballero.

**Propuesta:** La Epifanía del Rostro: el papel del perdón en la escuela, un paso hacia la reconciliación.

**Expositor:** Raúl Gutiérrez Caro.

**Experiencia significativa:** Propuesta de aula diseñada a partir de aportes de la investigación teórica del grupo de investigación de Filosofía y Memoria de la "UTP" 2010 y la intervención en la I.E en el 2011 con el Proyecto Relato y Memoria. Entre las consideraciones se tiene en cuenta el ¿cómo hacer el relevo generacional que ha marcado la violencia como algo natural? Siendo focalizados los estudiantes del grado quinto para implementar la "Metáfora del Rostro" del otro en que se busca que con la confrontación cara a cara entre dos individuos se busque la humanización del conflicto, se venzan barreras, se acepte responsables, se llegue al perdón, a la reconciliación, el proceso se hace en transversalidad en todas las asignaturas y actividades de la I.E y promueve que se pueda llevar esto a todos los aspectos de la vida; proyectan un video en que se evidencia el proceso en el interior de una aula de clase.

**Institución Educativa:** Empresarial.

**Propuesta:** Surcando una educación para la paz.

**Expositoras:** Carolina Triviño- Victoria Eugenia Valencia.

**Experiencia significativa:** Experiencia pedagogía realizada en la sede Luis Carlos Gonzales dirigida a los estudiantes del grado primero, que mediante la siembra de una huerta en labor conjunta de estudiantes y padres de familia brindan al estudiante herramientas para valorar la vida y dirimir conflictos directamente; la huerta es símbolo de un semillero de paz que inicia con el cuidado de



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONCEJO MUNICIPAL  
Dosquebradas – Risaralda

“Coadministramos por el bien de nuestra ciudad”



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 102 DE SESIÓN ORDINARIA DEL 20 DE JULIO DE 2018

semillas que hace el estudiante en compañía de su núcleo familiar hasta la siembra y crecimiento de la huerta plantada en la sede de la Institución. En todo el proceso se capacita al estudiante dándole significado al proceso y también se capacita a los padres de familia. Proyectan un video de las actividades realizadas.

Una vez terminadas las exposiciones se da un receso de unos minutos para que los presidentes de las Comisiones permanentes elijan una para ser reconocida en un acto especial. Una vez levantado el receso se destaca que las cuatro Instituciones han hecho un esfuerzo muy grande para promover la cultura de la Paz y que la Corporación les hará un reconocimiento a las cuatro I.E.

A continuación, la Secretaria de Educación Municipal hace entrega de un reconocimiento (en el marco del primer encuentro anual “Cultura de Paz, Dosquebradas 2018” según lo establecido en el Acuerdo N.010 de 2016) a las Instituciones Educativas: Agustín Nieto Caballero, Hogar Nazareth, Santa Sofía y Empresarial.

Seguidamente interviene el HC Duván Murilo Grajales quien en calidad de Presidente de Comisión Permanente brinda palabras de reconocimiento al autor del Acuerdo N. 010 de 2016 el HC Carlos Alberto Velásquez y resalta la labor de los maestros puesto que las experiencias significativas han sido de impacto positivo; anuncia que la Institución Educativa Empresarial ha sido la elegida porque con su propuesta ha impactado a los estudiantes y las familias fortaleciendo la base del tejido social, sugiere a la Secretaría de Educación Municipal que promueva a que se replique la experiencia en las otras I.E. del municipio.

La presidencia procede a brindar el uso de la palabra a los siguientes cabildantes:

**HC Tatiana López Saldarriaga:** Brinda un cordial saludo a los asistentes principalmente a las Instituciones educativas representadas; Considera que hoy 20 de Julio esta sesión de Plenaria ha sido muy constructiva para la vida porque es una sesión en donde se enseña que todos somos portadores de Paz; Aduce que elegir entre ¿quién gana o quién pierde?; todos hemos sido ganadores porque las Instituciones Educativas de Dosquebradas se están encargando de llevar a las familias el reto que tenemos todos los colombianos de olvidar y seguir adelante, de construir futuro. Felicita a todos por la importancia de la labor realizada y sugiere que para la entrega del reconocimiento a la I.E Empresarial sea en la sede Luis Carlos Gonzales en donde está la Huerta de Paz.

**HC Manuel Leonel Rojas Hurtado:** Manifiesta que este tipo de actividades es muy oportuno en relación con el momento que atraviesa el país, máximo cuando a la fecha han asesinado a mas de trecientos (300) líderes en el territorio nacional a causa de la intolerancia y por falta de perdón; considera muy bueno que los niños y niñas lleven un mensaje de tolerancia a los hogares; celebra las iniciativas y que se interiorice el mensaje puesto que es un momento de reconciliación y de entender que en el contexto político siempre existirá el conflicto, que se debe ser tolerante con la opinión del otro y que no suceda como los casos en que algunos celebran las muertes de los lideres independientemente a su procedencia o ideales políticos.



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONCEJO MUNICIPAL  
Dosquebradas – Risaralda

“Coadministramos por el bien de nuestra ciudad”



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 102 DE SESION ORDINARIA DEL 20 DE JULIO DE 2018

**HC Luis Eduardo Giraldo Ospina:** Refiere que debe cambiar la metodología de enseñar para fortalecer el tejido social, siendo los maestros quien pasa más tiempo con los menores y asumiendo roles de formación en valores que son de competencia de los padres; admira los procesos de las Experiencia significativas que marcan a los niños, valora mucho el trabajo de los maestros de las cuatro Instituciones Educativas y les brinda palabras de apoyo; Refiere que en el recorrido que realizo en compañía del HC Duván Murillo Grajales por las I.E dejaron el mensaje a los menores que no se dejen usar por las redes de microtráfico y que solicitaron mas presencia de la Policía en los planteles educativos.

**HC Miguel Ángel Correa Bedoya:** Reflexiona que las sesiones de este periodo ordinario han estado muy ligadas a los niños y niñas, reitera su preocupación por el microtráfico desustancias psicoactivas en los entornos y en las I.E, aduce que es mayor puesto que en reunión con la comunidad educativa un menor expreso que por los jóvenes de 14 años ya no se preocuparan por ellos sino por los de la primera infancia cuando y que ante la situación se debe velar por todos; indaga por que se está haciendo en el interior de las I.E para prevenir el bullying, la exclusión de los menores y la falta de socialización entre los mismos estudiantes, situación que les afecta a los menores considerablemente. Expone un caso particular de una menor que está atravesando esa situación.

**HC John Jairo Llanos Zapata:** Considera que fundamentalmente hoy se deja el precedente que ya iniciaron cuatro Instituciones Educativas a implementar el Acuerdo y que se debe promover que el próximo año este implementado en las veintinueve I.E públicas de Dosquebradas; Sobre la experiencia significativa de las Huertas de Paz las considera muy pedagógicas porque les enseña a los estudiantes a afrontar las circunstancias negativas de la vida y alternativas de solución en los casos que se les muere la semilla sembrada; manifiesta que a los menores les hace falta compañía en la formación en principio y valores por dificultades que tiene los padres y ese rol lo están asumiendo los maestros los felicita a todos por la labor loable que desempeñan y que requiere la sociedad colombiana.

**HC Germán Eduardo Londoño López:** Agradece al IIC Carlos Alberto Velásquez Echeverry, a los maestros y a Secretaría de Educación Municipal porque el ganador de este proceso ha sido Dosquebradas; considera que se debe masificar el ejercicio de hoy para mitigar y contrarrestar el daño que hacen algunos como el bullying cibernético, abuso sexual, micro tráfico de sustancias psicoactivas, otros que en algunas I.E se presentan; cita “De la abundancia del Corazón habla la boca” para reflexionar que lo que se siembre en los corazones será lo que los niños y niñas exterioricen; aduce que de la presentación del Botiquín el Borrador es el que mas le atrajo para borrar y perdonar; expresa que el microtráfico hace inteligencia social para identificar en los menores quienes son mas vulnerables para ser consumidores y sugiere a la Secretaría de Educación que articule con la Secretaría de Gobierno y Secretaría de Salud para que se masifique la propuesta de las huertas de paz y que el 06 de noviembre se haga a nivel municipal un acto simbólico con entrega de capsulas de tolerancia; No concuerda con la apreciación del IIC Manuel Leonel Rojas Hurtado porque considera que todo los colombianos quieren la paz.

**Interpela Manuel Leonel Rojas Hurtado:** Expresa que se debe hacer un proceso de reconciliación y perdón y que es diferente la concepción de como se quiere llegar a la paz sin hacer actos de paz.

**HC James Castaño Castaño:** Considera que es en la casa y en las Instituciones Educativas en donde se debe inculcar distancia a las drogas, el cuidado del medio ambiente y agradece a las I.E que están implementando el Acuerdo porque con esto se va a tener una ciudad mas pacifica a futuro.



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONCEJO MUNICIPAL  
Dosquebradas – Risaralda  
"Coadministramos por el bien de nuestra ciudad"



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 102 DE SESIÓN ORDINARIA DEL 20 DE JULIO DE 2018

Concluidos los pronunciamientos el Sr. presidente agradece la deferencia que han tenido los niños, niñas, docentes, rectores e invitadas para con la corporación e indica continuar con el Orden del Día.

**6. Informe de comisiones Permanentes y Accidentales:**

No se presentan informes.

**7. Lectura de comunicaciones:**

No se realizan lecturas.

**8. Proposiciones:**

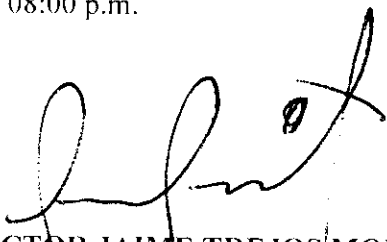
EL HC James Castaño Castaño propone sea facultada la Mesa Directiva para convocar en diferente horario la siguiente Sesión.

**9: Varios:**

No se abordan asuntos varios en esta Sesión.

Agotado el orden del día y siendo las 10:20 a.m. el Sr. presidente levanta la Sesión Ordinaria y convoca a la siguiente sesión, para el día 24 de Julio de 2018 a las 08:00 p.m.

  
**ROBERT SANCHEZ OSORIO**  
Presidente

  
**HÉCTOR JAIME TREJOS MONTOYA**  
Secretario General.

Elaboró: Yolanda Jaimes Mojica.